



**PSG 5 - BAYERN**  
4: UN PARTIDO  
ÉPICO Y CON  
**RÉCORD DE**  
**GOLES DEJA**  
ABIERTO EL PASE  
A LA FINAL  
**PÁG A 13**



@eldiabolivia

Miércoles 29 de abril 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.659 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

## OTRO ESCÁNDALO DE LA GESTIÓN DE LUIS ARCE

# CAE EXJEFE DEL BCB POR IRREGULARIDADES EN BONOS

El expresidente del Banco Central de Bolivia, Edwin Rojas, y otros tres exaltos ejecutivos de la entidad fueron aprehendidos este martes. La Fiscalía los investiga por transacciones de bonos, que compraban presuntamente con sobreprecio, pero en la contabilidad oficial figuraban a un costo menor. Se calcula un daño de más de \$us 142 millones y se presumen dos delitos. **PÁG A 9**



FOTOCOMPOSICIÓN: REGIS MONTERO

**NUEVA ERA. "Mamén" Saavedra y JP Velasco recibieron sus credenciales como alcalde y gobernador electos. Coinciden en reducir la burocracia. PÁGS A 4 y 6**

PÁG A 5

**EL GOBIERNO DESCARTA ANUNCIO SALARIAL Y COB ALISTA UN ULTIMÁTUM**



PÁG A 7

**PIDEN PROTECCIÓN PARA FISCALES QUE INVESTIGAN CASOS LIGADOS A MARSET**

## EDITORIAL

## EL LEGADO DEL MAS ESTÁ A SALVO

Rodrigo Paz salió raudamente a las redes sociales a responderle a Evo Morales con una firmeza que, hay que reconocerlo, suena bien en los titulares. "Nadie va a privatizar YPFB", declaró el mandatario, después de que el exmandatario acusara al gobierno de conspirar contra la estatal petrolera para entregarla al sector privado. El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, se sumó al coro: "No vamos a privatizar nunca una empresa estratégica del Estado". Punto. Caso cerrado. El monstruo sigue en pie.

Rodrigo Paz tiene razón en casi todo lo que le dijo a Evo. Tiene razón en que YPFB fue saqueada políticamente durante dos décadas. Tiene razón en que la producción cayó de 50 a 30 millones de metros cúbicos diarios. Tiene razón en que la "soberanía energética" fue una promesa que terminó en filas interminables de vehículos esperando combustible. Todo eso es verdad, documentada y dolorosa.

Pero entonces viene la gran pregunta que nadie en el gobierno parece querer responder: ¿y ahora qué?

La respuesta de Paz a Evo tiene el tono correcto, el diagnóstico correcto, y una conclusión desconcertante. Después de describir con precisión quirúrgica el desastre heredado, el presidente promete construir "un YPFB fuerte, transparente y al servicio de todos los bolivianos". Magnífico. ¿Cómo? ¿Con los mismos ocho mil funcionarios? ¿Con la misma estructura burocrática que Evo fue construyendo durante veinte años? ¿Con las mismas leyes, la misma

Constitución, el mismo modelo que prometió dinamitar en campaña?

**Bolivia lleva meses esperando las reformas que se prometieron. Lo que recibe, en cambio, son garantías de que nada fundamental va a cambiar. Y eso, más que cualquier acusación de Evo Morales, es lo que debería preocupar a los bolivianos.**

El ministro Lupo dijo que no van a privatizar "nunca" una empresa estratégica. Muy bien. Pero "no privatizar" no es una política energética, es apenas una posición defensiva frente a la presión política del masismo. Lo que Bolivia necesita saber es qué van a hacer con esa

empresa, no qué no van a hacer con ella.

Hay quienes afirman que este gobierno todavía no encuentra el rumbo y que no ha empezado a gobernar. Quizás la metáfora más precisa es otra: es un gobierno con el mismo rumbo de siempre, solo que con diferente conductor al volante. La burocracia sigue. Los ministerios siguen. Los supernumerarios siguen. Las empresas estatales improductivas, que drenan recursos que Bolivia no tiene, siguen. El gradualismo se ha convertido en la filosofía oficial de un gobierno que llegó prometiendo cambio estructural.

No confrontar, no alterar, no provocar. No tocar demasiado, no cambiar demasiado rápido, no incomodar demasiado. Una estrategia comprensible, quizá, pero que tiene un costo: el tiempo. Y la paciencia, como bien se sabe, no es un recurso infinito.

Rodrigo Paz le ha mandado a Evo, sin quererlo, la carta más tranquilizadora posible. Le ha dicho, en esencia: tu obra está intacta, la vamos a administrar mejor. No te preocupes. Tu monstruo de siete cabezas no va a perder ninguna.

Bolivia lleva meses esperando las reformas que se prometieron. Lo que recibe, en cambio, son garantías de que nada fundamental va a cambiar. Y eso, más que cualquier acusación de Evo Morales, es lo que debería preocupar a los bolivianos.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**PROPUESTA.** El magnate indio Anant Ambani propuso trasladar 80 hipopótamos colombianos a su reserva natural Vantara, en la India, para evitar su eutanasia. La oferta surge tras la orden del Gobierno de sacrificar a los ejemplares para controlar esta especie invasora. El heredero busca garantizar una solución humanitaria frente al impacto ecológico y los riesgos de seguridad en el país.

## BAJO EL PENOCO

## Patada voladora

En el boxeo, en la pelea callejera, en cualquier confrontación donde el tiempo es el enemigo, existe una sola lógica: el que golpea primero, golpea mejor. Y cuando la situación lo exige, se entra con patada voladora. Sin aviso, sin rodeos, con todo el peso del cuerpo puesto en ese primer movimiento. Eso es exactamente lo que ha anunciado Manuel "Mamén" Saavedra, el nuevo alcalde electo de Santa Cruz. El mismo lunes 4 de mayo, cuando asuma funciones, ya habrá posesionado a su equipo y suprimido tres secretarías. No es capricho. Es diagnóstico. La gestión saliente de Jhonny Fernández le deja una ciudad "en tocós" —colapsada, desmantelada, endeudada hasta los huesos. En ese escenario, un alcalde que espera, pierde. El que actúa desde el día uno, tiene oportunidad. El médico de emergencias no le pide permiso al paciente antes de meterle el bisturí. Primero salva la vida, después explica. Mamén parece entender esa lógica. Ojalá que esa patada voladora vuele lejos y que contagie al gobierno nacional que todavía tiene tiempo de dar un gancho al hígado del modelo masista, que sigue en pie y tiene contra las cuerdas al país.

## DESTAQUE



## Carnaval en USA

La comunidad boliviana celebrará la 15ª edición del Carnaval Cruceño USA 2026 el próximo sábado 6 de junio en Virginia. El evento, organizado por Agrobol USA, reunirá a comparsas de siete estados y contará con la coronación de Camila Ribera. La cita en el Prince William County Fairgrounds incluirá música en vivo, reafirmando la identidad cultural cruceña en el exterior.

## BOLÍTICA

## TRAS EL RECIENTE ANUNCIO

del plan de austeridad, el Ejecutivo intenta presentar los recortes como un giro innovador en la gestión pública. Sin embargo, tras el maquillaje de las cifras y un lenguaje más conciliador, no se percibe una transformación real del modelo. Sin una revisión estructural profunda, el margen de mejora para la economía nacional sigue siendo peligrosamente limitado, quedando en una simple maniobra de comunicación política.

## REDUCIR EL GASTO ES UNA

medida necesaria ante el déficit actual, pero resulta insuficiente si no se cuestiona la eficiencia de cada partida. El problema central no es solo el monto total, sino la persistencia de desequilibrios que las medidas parciales no logran corregir. Mientras se mantenga la dependencia estatal y no se fortalezca la confianza jurídica, el capital privado seguirá observando el proceso con escepticismo.

## LA HISTORIA DEMUESTRA

que repetir estrategias con ligeras variaciones rara vez produce resultados distintos. Si no se reforman las bases del modelo productivo, la estabilidad será frágil y meramente temporal. Lo que la coyuntura exige no es reinterpretar lo existente para ganar tiempo, sino plantear cambios estructurales y sostenibles que rompan, de una vez por todas, con el ciclo de estancamiento actual.

**EL DÍA**

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. Diario de alcance nacional. tribunal@anpbolivia.com

**CENTRAL**  
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



BISTURÍ



POR

**Franklin E.  
Alcaraz Del C.**

## El boliviano tranca

(El Salar es mío, pero que lo limpie otro)  
Hoy parece no haber deporte nacional más practicado que el de indignarse frente a una pantalla de celular. Ahí está ese "patriota" que protesta públicamente en tik tok porque las agencias de turismo peruanas y chilenas cobran por mandar turistas a Bolivia. "Ellos cobran, nosotros no", dice el defensor de lo nuestro. El boliviano "tranca" —ese guardián moral del patrimonio que probablemente no ha pisado Uyuni desde su excursión de promo en el 98— ha encontrado un nuevo villano: las agencias chilenas y peruanas. ¡Cómo se atreven! ¡Usurpadores de paisajes! ¡Piratas del litio visual! ¡Y hay que ver la cantidad de trancas, como él, que le aconsejan cómo trancar más!

La lógica del "tranca" es fascinante: le hierve la sangre porque un operador en San Pedro de Atacama cobra en dólares por mostrar la Laguna Colorada, pero le parece "folclórico" que el turista tenga que cruzar un bloqueo de caminos a pie cargando su maleta porque hay un pliego petitorio sobre el precio de la semilla de rábano. Para el patriota de sofá, el Salar es propiedad privada de la identidad nacional, pero la atención al cliente es un concepto colonialista que no nos representa.

"¡Nos están robando el turismo!", brama, mientras el turista en cuestión prefiere contratar en Cusco porque allí, curiosamente, el itinerario no incluye la incertidumbre de si el guía aparecerá sobrio o si el hotel en el altiplano nacional tendrá agua caliente dos horas al día. El "tranca" quiere que el mundo pague y nos pida permiso para mirar nuestras montañas, pero se pone "bravo" si alguien sugiere que, quizás, cobrar cinco pesos por entrar a un baño que parece el escenario de una película de

terror, no es la mejor estrategia de marca país.

El drama es cómico: nos molesta que el vecino haga el negocio que nosotros no queremos —o no sabemos— cerrar. Es como el perro del hortelano, pero con más sal y más altura. Queremos el monopolio de la billetera del gringo, pero nos reservamos el derecho de tratarlo como si nos estuviera debiendo un favor por dejarle pisar nuestro bendito suelo.

En fin, sigamos renegando. Es mucho más fácil culpar al chileno astuto o al peruano eficiente que admitir que, mientras ellos venden "experiencias", nosotros a veces vendemos "supervivencia". Pero eso sí, que nadie nos quite el orgullo de saber que el espejo más grande del mundo es nuestro... aunque tengamos que pedirle permiso a una agencia de afuera para que nos enseñen cómo se atiende a los que vienen a verlo.

Ese hiper-patriota que además sugiere cobrar al turista en la frontera, porque no puede ser que solo cobren las agencias de turismo chilenas y peruanas, ni siquiera piensa en los problemas antes mencionados que enfrentará en nuestro territorio y que además viene a Bolivia como país de "yapa" que no estaba en su itinerario. Hay que cobrarle en la frontera, porque así vendrán más turistas. Tampoco piensa que sin las agencias peruanas o chilenas (gracias hermanos sudamericanos) se acaba el turismo para Bolivia. Es más: está lejos de su entendimiento que el turista que llega, gasta en hotel, alimentación, transporte y guía de turismo (esté o no con tufo y además con olor a bolo, orgullo nacional).

Hay que cambiar la mentalidad del boliviano tranca. Ustedes, mis lectores, digan cómo.



CIUDADANO X



POR

**Emilio Martínez  
Cardona**

## Los nuevos "Evitos"

Mientras el jefe coccalero oscila, en modo ciclotímico, entre períodos de perfil bajo y ocasionales saltos al ruedo (como en los últimos días), han ido surgiendo en el escenario político varios personajes que emulan características del ex mandatario.

El caso más evidente y analizado es el del vicepresidente Edman Lara, quien afortunadamente quemó con rapidez sus posibilidades con una desvergonzada codicia por la sucesión, sumada a una extraordinaria acumulación de jugadas erráticas. De momento, no vale la pena agregar mucho más a los ríos de tinta que ya han corrido acerca de este personaje.

De mayor cuidado puede ser el "heredero de Slytherin", perdón, de Evo Morales: el nuevo gobernador de Cochabamba, Leonardo Loza, quien cuenta con la debida unción oficial de parte de su líder, además de tener experiencia propia en el ámbito parlamentario y sindical.

En poco tiempo, Loza ya mostró el uso de las mismas tácticas de presión de su mentor (reconocimiento de victoria en primera vuelta o bloqueos), se mostró sonriente y dialoguista en el encuentro de gobernadores con el presidente, y luego confesó que trabaja por el retorno de Morales al poder.

Sin duda, una figura de la cual precaverse, que podría reforzar el control territorial de los coccaleros del Chapare sobre buena parte del departamento de Cochabamba,

con eventuales consecuencias negativas para la vertebración vial del país.

Un tercer personaje curioso, que reúne algunas de las características de un nuevo "Evito", es el senador suplente por La Paz, Nilton Condori, quien convocó a un cabildo en El Alto y adelantó que su objetivo es "que estalle una revolución, por la democracia o por la sangre".

Posteriormente, aseveró que no dijo lo que dijo y fue desconocido por el partido que lo llevó al Parlamento (Alianza Unidad). Condori viene de ser formado en el rabioso etno-marxismo de los hermanos García Linera y de "El Mallku", por lo que puede dar de qué hablar en los próximos tiempos.

Todos estos caudillejos apuestan a la convulsión social, que puede producirse en cualquiera de los dos escenarios que conforman el "dilema de hierro" del gobierno de Paz Pereira: el hundimiento paulatino del barco, si se mantiene el gradualismo que no llega a tapar los agujeros en el casco de la nave; o en el momento en que se decidan medidas más contundentes para la reforma del Estado.

Está claro que el lapso idóneo para la vía de las reformas profundas fue la luna de miel gubernamental, pero no se procedió de esa manera. Ahora, llevar a cabo las transformaciones requerirá una amplia arquitectura de acuerdos políticos, que aislen a los "Evitos" y reduzcan su capacidad de convulsión al mínimo posible.



MIRADAS



POR

**René G. Mostajo Deheza**

DOCENTE UNIVERSITARIO EMÉRITO, UMSA

## La reforma constitucional, mito o realidad

Fundamental (Art. 411 CPE) con rigor metodológico, reflexivo y sistemático. Consultar democráticamente a cada región, a las entidades idóneas y versadas, pues diferentes iniciativas y propuestas del intelecto contribuirán al objetivo.

En esa proyección, cabe hacer hincapié en lo siguiente: 1) Posibilitar y garantizar el ingreso de capitales, que no compitan ni desplacen al capital doméstico, antes bien lo complementen, con reglas inequívocas para las inversiones en la línea de los convenios y tratados internacionales y la seguridad jurídica. Suprimir la reelección presidencial, y aclarar que todo servidor público por elección o designación en funciones de jerarquía necesariamente debe ser boliviano de nacimiento (Arts. 167, 168 y 234 CPE). 2) Sentar las bases para una reforma judicial; suprimir la elección popular de magistrados (Art. 182 I CPE); evitar la politización y presentar una nueva faz de la justicia. Sin estado de derecho estamos condenados al fracaso; 3) Es imperioso que el padrón electoral asegure la democracia y el voto ciudadano; que no vuelva aflorar el recuerdo de la banda de los cuatro o la excusa de imprecisión de la norma jurídica después de meses o años sin rectificar, y aun en estos casos no se puede silenciar la libertad del sufragio, derecho irrenunciable e insoslayable. Jamás se puede dejar una causa sin resolver aduciendo falta de norma, claridad o ambigüedad (Arts. 26 y 208 CPE). Asimismo, cancelar la personalidad jurídica de las organizaciones políticas que no obtengan por lo menos el 5% de votos del padrón electoral. 4) En el ámbito legislativo, es conveniente mejorar la calidad parlamentaria y reducir el tamaño de las cámaras legislativas. Paralelamente, el Art. 265

II CPE y la Ley Nº 716 de 13 de julio de 2015 establecen la elección directa de representantes ante organismos parlamentarios supranacionales para procesos de integración, y al no ser imprescindible, bien puede elegirse cuando sea necesario al interior de la Asamblea. De otro lado, el principio universal de la igualdad ante la ley no puede desconocerse, de ahí que el voto rural requiere estar en las mismas condiciones que el de la ciudad; en este sentido hay que analizar con ponderación la parte pertinente (Art. 146 P. VII - 147 P. III C.P.E.). A la postre, aumentar de 18 a 21 años la edad mínima para ser diputado nacional (Art. 149 CPE).

En este pórtico expositivo, la democracia exige evaluar constantemente el desempeño de las instituciones, mirar con ojos críticos sus resultados; empero, si algo también es fundamental estriba en fortalecer la educación y la salud, sin conocimiento y calidad de vida es difícil poder avanzar. Sin duda es tarea de especial cuidado y la prospectiva política puede ser una buena consejera en el tiempo y el espacio, donde los preceptos constitucionales deben ser respetados y no acomodados a intereses sectarios; menos podrá darse solución a los problemas institucionales a través de nombramientos de funcionarios interinos, que es una excepción y no la regla, circunstancia que no puede aceptarse en un régimen constitucional.

Otro aspecto que no se puede pasar por alto es la necesidad de revisar y/o elaborar un nuevo proyecto de ley de partidos políticos, para que una vez consensuado pueda seguir el procedimiento legislativo. Sería inadmisibles que para las próximas elecciones presentemos los mismos inconvenien-

tes. Un texto normativo claro, preciso y conciso, sin lugar a resquicios, eliminando los partidos políticos de alquiler y aplicando sanciones a sus comerciantes. Si pretendemos que la democracia tenga sentido y no desfallezca hay que dar los pasos urgentes y coherentes; relativos a la formación y desenvolvimiento de las organizaciones políticas, su registro, miembros o militantes, ideología y programas. Conocer su estructura directa e indirecta, el marco político en el que actúan, grado de participación; sistemas y dimensiones político partidarias, alianzas políticas, la visión de país; transparencia, ética y anticorrupción interna y externa, etcétera. Alternativamente, por su propia especificidad y características, tomar muy en cuenta lo inherente a las organizaciones ciudadanas que pugnan en las elecciones subnacionales, evitando que afloran como hongos y sin control alguno, regulando el mínimo de votos para mantener su personalidad jurídica.

En otras palabras, sanear la vida política de la improvisación y la corrupción, y tener la esperanza de encontrar en el Parlamento y en todo ámbito del quehacer nacional a personajes de talla y probidad, y para que las instituciones de manera general funcionen sin obstáculos, reduciendo la burocracia insatisfecha; quizás sea una utopía, pero hay que intentarlo; aclarando de una buena vez si somos República o Estado, porque en la confusión normativa, el Artículo 11 de la C.P.E., entre otros, expresa: "La República de Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática, representativa y comunitaria". Ese es el nombre correcto de la Patria. Es tiempo de acabar con los cálculos o de seguir mirando a lo lejos la distancia del contrapeso de los astros.

No se puede ir a grandes zancadas o tropezones, pero sí hay prisa para ir con sentido diligente y responsable en las reformas constitucionales. En esa perspectiva, si el Parlamento cumple sus funciones puede convertirse en caja de resonancia y dar confianza a la ciudadanía; ahí se localiza el freno y contrapeso para que el poder tenga cauce legal y legitimidad social. El Parlamento tiene la obligación no solo de fiscalizar al órgano ejecutivo, también a los otros órganos constitutivos del Estado; al no hacerlo cede sus atribuciones y pierde representatividad (Art. 158 Atrib. 17 CPE). Las necesidades, preocupaciones y angustias no pueden permanecer en el bullicio del hemiciclo parlamentario o en debates infructuosos que terminan en agravios; es preciso estudiar y realizar los cambios pertinentes mediante la producción legislativa en todo aquello que sea imprescindible.

El Parlamento, génesis y vértebra política es la instancia para impulsar la reforma de la Constitución Política del Estado (C.P.E.) con un tratamiento claro y preciso que denote que estamos viviendo en democracia y no en una sombra inamovible. No podemos acostumbrarnos a que los proyectos de ley vengan de otras latitudes y no sean concebidos en su fuente de origen. La viabilidad jurídica, política y económica se va eclipsando de mes en mes y la vida sigue igual o se deteriora. Es hora de comenzar el trabajo en su justa dimensión siguiendo el procedimiento establecido en la propia Ley

## POLÍTICA

TRAS CONCLUIR LAS ELECCIONES SUBNACIONALES

# Nuevo padrón y reforma electoral, próximos retos del TSE

**DESAFÍOS.** El padrón debe estar listo en diciembre del 2027. El TSE se fija un plazo de tres meses para socializar y presentar ajustes a normas electorales.

El Día - Erbol  
eldia@eldia.com.bo

¿Qué pasa con las judiciales?

EL PRESIDENTE DEL TSJ, RÓMER SAUCEDO, PIDIÓ LA REALIZACIÓN DE ELECCIONES JUDICIALES URGENTES PARA CUBRIR LAS CINCO ACEFALÍAS EN EL TCP Y LAS DOS EN EL TSJ.

Luego de un ciclo de elecciones consecutivas que se prolongó desde 2024, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) se abocará a dos tareas centrales: la elaboración de un nuevo Padrón Electoral y la modificación de la Ley Electoral. La información fue proporcionada por el presidente del TSE, Gustavo Ávila, quien indicó que estos procesos deberán concretarse hasta 2027. Respecto al Padrón, Ávila señaló que actualmente es una "herida abierta" que genera dudas y es utilizada políticamente.

"Asumimos el compromiso de iniciar próximamente las gestiones para la conformación de un nuevo Padrón Electoral, que incorpore mayores medidas de seguridad, garantice el empadronamiento de todas y todos los bolivianos sin excepción y haga del proceso un trámite más ágil y accesible a toda la ciudadanía en Bolivia", dijo durante el acto de entrega de credenciales a autoridades subnacionales electas.

En cuanto al financiamiento del nuevo Padrón, anunció que el TSE presentará su propuesta al Órgano Ejecutivo y coordinará con el Legislativo, además de gestionar apoyo de organismos multilaterales interesados en fortalecer la democracia en el país.

El lunes, Ávila señaló que según la ley el TSE tiene plazo hasta diciembre de 2027 para elaborar un nuevo padrón.

**Actual ley pensaba en un solo partido.** Respecto a la Ley Electoral, Ávila afirmó que la normativa vigente, con más de 20 años de antigüedad, ha sido elaborada en procura de la "participación de



**FIN DEL PROCESO.** Ávila en entrega de credenciales a autoridades electas, este martes en La Paz.

un solo partido" y cuestionó sus regulaciones en temas como sustitución de candidaturas, inhabilitaciones, debates y otros.

El titular del TSE adelantó que ya existe un proyecto de ley, pero que será sometido a un proceso de socialización con actores políticos, académicos, profesionales

y medios de comunicación. El proceso de socialización comenzará tras un encuentro nacional con los nueve tribunales electorales departamentales previsto para la próxima semana. Ávila indicó que esta etapa no debería extenderse más allá de 90 días antes de la presentación del pro-

yecto a la Asamblea Legislativa.

El objetivo es que partidos, agrupaciones, encuestadoras y medios de comunicación hagan aportes para estos cambios en las normas electorales.

7,4

millones de bolivianos inscritos en el actual padrón en territorio nacional y unos 320 mil en el exterior.

FOTO: APG

TRAS RECIBIR CREDENCIAL COMO GOBERNADOR ELECTO

## JP anuncia auditoría a la gestión de Camacho

Comenzó la cuenta regresiva para que Juan Pablo Velasco asuma la gobernación de Santa Cruz. Este martes recibió el credencial del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz que lo certifica como gobernador electo. Su compañera de binomio, Paola Aguirre, también ya tiene en manos el documento que la acredita como la primera vicegobernadora elec-

ta. Ambos serán posesionados el próximo 4 de mayo en sesión de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD).

**Primeras decisiones.** "Sabemos que lo han hecho mal, vamos a demostrarlo, se hará una auditoría, y después trabajaremos sin hablar del pasado", señaló ante los medios JP Velasco, en tono crítico con la gestión saliente, que

encabezó Luis Fernando Camacho. También protestó por la falta de entrega de documentación clave durante la transición.

"Hay ciertas artimañas y mañas políticas que quieren truncar el trabajo. Cartas que van, cartas que vienen para atrasar un poco. Sabemos que iba a ser así, porque bueno los conocemos", criticó Velasco, quien anteriormente anunció reducción de secretarías.



**Resaltó superávit fiscal a marzo**

JOSÉ GABRIEL ESPINOZA SEÑALÓ QUE EN EL PRIMER TRIMESTRE HUBO SUPERÁVIT DE BS 2.100 MILLONES, QUE DESTACÓ COMO HISTÓRICO Y EXTRAORDINARIO.



**CONFERENCIA.** Espinoza habló de la gestión, subsidio y negociación con la COB este martes.

FOTO: APG

**CARRETERAS**

**INICIAN TRABAJOS EN 90 PUNTOS CRÍTICOS**

El gobierno nacional anunció el inicio de un operativo de mantenimiento de carreteras en los nueve departamentos, en busca de solucionar problemas recurrentes identificados en las principales vías interdepartamentales y provinciales. El Plan Nacional de Emergencias, a cargo de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), tiene previsto la intervención de "90 puntos críticos", mediante un cronograma que prevé la priorización de las zonas más afectadas y de los tramos más concurridos. En una primera etapa se desplegará 80 equipos pesados a tres caminos de tres departamentos: Santa Cruz, Tarija y La Paz. La inversión supera los Bs 25 millones. / Brújula

**SEGÚN ESPINOZA**

**EL DÓLAR REFERENCIAL, EN RANGOS NORMALES**

El ministro de Economía, Gabriel Espinoza, restó importancia a la subida del valor referencial del dólar, que llegó a los Bs 9,72 este martes, y aseguró que está en "rangos normales". Espinoza recordó que antes de que asumiera el actual Gobierno, en noviembre de 2025, el dólar llegaba a los 12 o 13 bolivianos y fue gracias a la decisión de "transparentar" del mercado que se logró reducirlo a un promedio de 9 bolivianos. "El dólar ha estado moviéndose y es algo normal en cualquier economía, creemos sigue en rangos normales", enfatizó. Prevé que el dólar baje con el ingreso de más divisas generados por la agroindustria y la minería. / ED - Oxígeno

**NO SE DEFINIRÁ EL INCREMENTO**

**Se perfila un 1 de mayo sin anuncio salarial**

**PULSETA.** El gobierno propone mesas técnicas desde el 4 de mayo. Insiste en desafiar a la COB que justifique su pedido.

Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

En contraste con las gestiones del Movimiento Al Socialismo (MAS) cuando se definía el tema salarial antes o el 1 de mayo, en esta ocasión no se prevén anuncios en la materia, ya que el gobierno de Rodrigo Paz ha propuesto a la Central Obrera Boliviana (COB) discutir una amplia agenda de trabajo en mesas técnicas a partir del 4 de mayo.

El gobierno mantiene su posición de rechazar el pedido de los cobistas de un 20 % de incremento al Haber Básico. "Si quieren

incremento salarial, la pregunta para ellos es, ¿a quién le quito? ¿Le quito a salud y educación? ¿Subo impuestos? ¿De dónde saco la plata para responder a un incremento salarial del 20%?", dijo este martes el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza.

**Sin respuesta al pliego.** "No vamos a responder a un pliego petitorio, vamos a plantear una agenda de trabajo. Y esa agenda de trabajo tiene que tener

un objetivo muy claro, que es mejorar las condiciones laborales para todos los bolivianos", agregó Espinoza. Añade que en las mesas técnicas deberían participar también todos los que generan empleos entre ellos empresarios, profesionales, cuentapropistas, transportistas y otros sectores de la economía informal.

"Espero que nos acepten la propuesta que les hemos planteado esta semana, es que a partir del 4 de mayo

nos sentemos en mesas técnicas, vivienda, salud, educación, infraestructura y también una mesa económica que sea permanente", añadió el ministro Espinoza. Al contrario de otras gestiones no ha habido reuniones antes del 1 de mayo entre gobierno y COB para discutir el pliego petitorio. Los cobistas han convocado a un cabildo el 1 de mayo en La Paz donde se espera que fijen posición ante la negativa del gobierno a aprobar un incremento salarial. Sectores empresariales y gremiales también rechazaron el pedido salarial de la COB y pidieron enfocarse en la sostenibilidad de los empleos.



**RECUPERARON 9 TONELADAS DE MINERALES**

**En dos meses cayeron 80 jucus en minera Huanuni**

El comandante de la Segunda División del Ejército, Cnl. William Revuelta, informó que, entre marzo y abril, se logró recuperar 9 toneladas de mineral y fueron detenidos más de 80 jucus, que fueron sorprendidos en la Empresa Minera Huanuni (EMH), durante los operativos de patrullaje realizados. Enfatizó que el Ejército tiene un convenio interinstitucional con

la EMH para que se realicen las tareas de seguridad en todos los perímetros de la empresa y que 150 efectivos militares se encargan de esa actividad y cuentan con todos los medios necesarios.

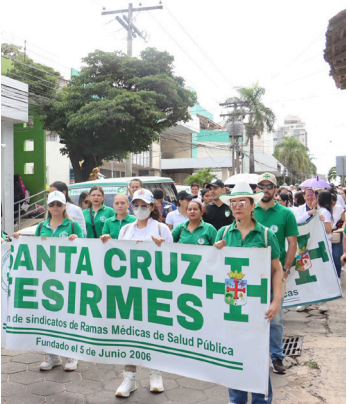
**Perfilan más control.** El control en la EMH se reforzó tras la suscripción de un acuerdo con la Gerencia Regional de la Corporación Minera de Bolivia en Oruro

(Comibol), la EMH, la Segunda División del Ejército y el Comando Departamental de Policía de Oruro, el 1 de abril de este año. El objetivo es coordinar acciones preventivas, disuasivas, de control y de persecución penal, en el marco de las atribuciones y competencias de las instituciones participantes, frente a la sustracción ilegal de minerales en el distrito minero de Huanuni. / Visión 360



## SANTA CRUZ

## PARO SECTOR SALUD

FESIRMES  
DENUNCIA A  
JHONNY POR EL  
SUBSIDIO

La Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) marchó la mañana de este martes hacia la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (Asuss) para presentar 30 denuncias en contra del alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, por no cumplir con el pago de 13 meses de subsidio a mujeres embarazadas y lactantes. "En este momento estamos llevando 30 demandas de las colegas", manifestó Rocío Rivero, ejecutiva del Fesirmes. Agregó que anteriormente unas 40 profesionales en salud también presentaron denuncias respecto al incumplimiento del pago del subsidio prenatal; sin embargo, reclaman que no han obtenido respuesta de la entidad mencionada. Durante esta protesta se reveló que 5.500 familias llevan 87 días en la incertidumbre, por falta del pago de sueldos. Además la Alcaldía no pagó aportes y la CNS niega atención a médicos con enfermedades de base. Sin subsidio están 560 madres que llevan más de un año sin derecho prenatal. La denuncia revela que los centros no tienen ni para un recetario y que este es resultado de la mala gestión de Jhonny Fernández.

TRAS RECIBIR SU **CREDECIAL****"Mamén" anuncia  
reducción de 11 a 8 secretarías**

**ANTESALA.** El alcalde electo busca reducir el gasto corriente y tener eficiencia. Se prepara para asumir el cargo el 4 de mayo.

Prioridad,  
pago al  
sector  
salud

EL ALCALDE ELECTO DIJO QUE EL PARO DEL SECTOR SALUD ES UNO DE LOS PROBLEMAS URGENTES A RESOLVER Y VERÁ LA FORMA DE PAGAR LA DEUDA.



**CREDECIAL.** Carlos Manuel "Mamén" Saavedra ya está habilitado para ejercer como alcalde.

El Día  
eldia@eldia.com.bo

El alcalde electo de Santa Cruz de la Sierra, Manuel "Mamén" Saavedra, recibió este martes 28 de abril su credencial oficial, otorgada por el Tribunal Electoral Departamental (TED), que lo habilita legalmente para asumir el Gobierno Autónomo Municipal. Durante el acto, anunció una reducción en la estructura administrativa del municipio, pasando de 11 a 8 secretarías, como parte de un plan orientado a optimizar recursos y mejorar la gestión pública.

"Tenemos que achicar el aparato municipal, reducir el gasto corriente; hay que buscar eficiencia administrativa y, sobre todo, economizar recursos para esta ciudad. Santa Cruz tiene que empezar a funcionar bien y de manera eficiente", afirmó Saavedra. La medida forma parte de un plan de reorganización y administración ágil.

**Crítica a la anterior gestión.** "Han sido cinco años desas-

trados, la peor gestión de la historia. Pero no estamos aquí para quejarnos, estamos para mirar adelante, para trabajar", enfatizó Saavedra al detallar la situación actual de la Alcaldía cruceña.

4

Mayo  
esa es la fecha  
programada para el  
inicio de la gestión del  
nuevo alcalde

**Problemas y finanzas.** Respecto de la ciudad, dijo que hay problemas estructurales en distintos servicios básicos, como canales de drenaje sin mantenimiento, parques y áreas verdes descuidadas, un sistema

de alumbrado público que no funciona, calles llenas de baches, además de deudas con el sector salud, problemas en el transporte público y deficiencias en la gestión y recojo de residuos sólidos. En el aspecto financiero, adelantó medidas orientadas a reducir gastos y mejorar la administración municipal, al tiempo que lanzó una advertencia sobre el manejo de los recursos públicos. "Vamos a reducir el gasto corriente, se acaba la agencia de empleo, vamos a ser eficientes y sobre todo, muy responsables en el uso de los recursos de la ciudad. Desde el día uno se acaba el robo", remarcó

## EVENTO PREVIO A SU ANIVERSARIO

**Empieza la Expovilla 2026  
con nuevos emprendimientos**

Con el objetivo de impulsar la actividad económica y celebrar el crecimiento de la zona, este martes 28 de abril arranca la versión 14 de la Expovilla 2026, evento que se consolida como antesala al 57 aniversario de la Villa Primero de Mayo. La muestra ferial se llevará a cabo hasta el 3 de mayo en la plaza principal del distrito. El fundador del evento y director de la feria, Mario Cuéllar Subirana,

destacó que se trata de una exposición multisectorial. "Integra la participación activa de mujeres emprendedoras, artesanas y empresas micro, medianas y grandes que desarrollan sus actividades comerciales en la zona", explicó.

**Aumento de la seguridad.** En el marco de las celebraciones, la Policía también anunció un plan de resguardo para

garantizar la seguridad de los asistentes. El coronel Wilkan Benavidez informó que, con anticipación, se realizaron coordinaciones con la Subalcaldía y juntas vecinales. El operativo comenzará la noche de este martes 28 de abril, coincidiendo con la feria artesanal y el acto inaugural, e incluirá patrullajes constantes en la zona para evitar cualquier hecho irregular en las actividades.



Riesgos en el caso Colorado

SE REVELÓ PRESUNTAS AMENAZAS DE MUERTE CONTRA UNA FISCAL, SU ASISTENTE Y DOS POLICÍAS QUE PARTICIPAN EN LA INVESTIGACIÓN DE ESTE CASO RELACIONADO CON MARSET.



EVIDENCIA. En el marco de la investigación del caso Marset, los fiscales requirieron dos cajas fuertes.

POR VIOLACIÓN A MENOR

HOMBRE DE 57 AÑOS ES ENVIADO A PALMASOLA

Un hombre de 57 años, identificado como E. U., fue sentenciado por un juez cautelar con detención preventiva por tiempo indefinido en la cárcel de Palmasola, por el supuesto abuso sexual contra niña, niño, adolescente. La fiscal Raphaela Banegas informó que la víctima es una menor de ocho años, que era vecina del acusado. "Se trata de un individuo de la tercera edad, quien en reiteradas ocasiones le ofrecía dinero a la menor para que no le cuente a su mamá lo que le hacía", explicó la autoridad. Posteriormente explicó que en varias ocasiones la metió a un cementerio ubicado por su barrio, donde le hizo toques impúdicos en los pechos y sus partes íntimas, sin embargo el sábado por la mañana consumó el abuso sexual, por el cual fue denunciado a la Policía. El acusado decidió mantener silencio durante la audiencia, pero reconoció el hecho por el que se lo acusa. Según la fiscal el ahora detenido expresó que no podía ir por mucho tiempo a la cárcel de Palmasola, porque era un señor de la tercera edad y además padece de enfermedades de base que se pueden complicar en el recinto carcelario, si es que no toma sus medicamentos para controlar las mismas.

EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE PROTECCIÓN

# Piden resguardo policial para los fiscales

**INFORME.** El fiscal departamental Alberto Zeballos hizo la solicitud, especialmente para los que investigan el caso Marset

El Día eldia@eldia.com.bo

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, confirmó que el Ministerio Público ha solicitado formalmente el resguardo policial para los fiscales que investigan casos de narcotráfico y sicariato, ante el incremento de la violencia vinculada al crimen organizado en la región. La autoridad explicó que la medida apunta especialmente a proteger a los fiscales de materia que están a cargo de procesos de alto riesgo, como los relacionados al narcotrafican-

te uruguayo Sebastián Marset, además de investigaciones por legitimación de ganancias ilícitas, tráfico de armas y otros delitos conexos. "Se han activado los protocolos de protección para que efectivos de la Policía brinden seguridad a nuestros servidores, en especial a los fiscales que llevan adelante estas investigaciones", dijo Zeballos.

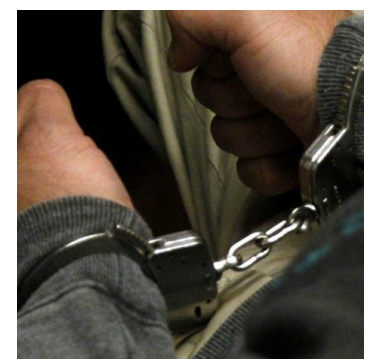
**30** de abril será la audiencia por legitimación de ganancias ilícitas en el caso "Maletas"

**Una protección coordinada.** El fiscal remarcó que es-

tas acciones se coordinan con la Unidad de Protección a Víctimas y Testigos de la Fiscalía General del Estado, cuya directora es Irma Armella Cardozo, con el objetivo de garantizar la integridad física y la vida de los funcionarios del Ministerio Público.

**Detalle de los hechos.** La solicitud de mayor resguardo se da en un contexto marcado por recientes hechos de violencia. El último fin de semana se registraron

tres acribillamientos, uno en un rally automovilístico en Warnes y otros dos en San Matías y Puerto Quijarro, el primero de ellos presuntamente está vinculado a una pugna por controlar la organización que lideraba Marset, quien actualmente está detenido en Estados Unidos. Además, Zeballos confirmó que se pidió custodia específica para los fiscales que investigan estos casos, debido al nivel de riesgo que implica enfrentar a organizaciones criminales. En ese marco, la autoridad señaló que la investigación por el caso del rally está en curso, con allanamientos a talleres mecánicos.



LA MOTO CHOCÓ EL DOMINGO CONTRA UNA VAGONETA

## Mujer sin casco fallece tras accidente de mototaxi

Una mujer falleció en un hospital a consecuencia de las lesiones sufridas tras un choque ocurrido a las 09.48 del domingo 26 de abril en el tercer anillo, entre la doble vía a La Guardia y avenida Pirá, entre un mototaxi de aplicación y una vagoneta, cuyos choferes la abandonaron al verla malherida. "Ella cayó y me la dejaron ahí, tirada, ni siquiera me la auxiliaron", dijo

su pareja, Oscar Álvarez Herbas. Una cámara de seguridad filmó el accidente, las imágenes muestran como la vagoneta traspone su límite estando estacionada. La moto chocó contra ella, se desestabilizó y tanto el chofer como la pasajera cayeron al asfalto.

**Demora en el auxilio.** Testigos del hecho denunciaron que una ambulancia para brindar un auxilio

oportuno tardó en llegar, lo mismo que los policías de la unidad operativa de Tránsito. La víctima fue identificada como Esther Aylén Chanato Melgar de 21 años, quien fue trasladada a un centro médico donde luego falleció. "Tenemos que pagar una suma muy alta en el hospital, por los gastos médicos. Se hizo todo el esfuerzo pero no se pudo salvar la vida de mi pareja", añadió el novio.



## CULTURA &amp; ESPECTÁCULOS

## CULPABLE

ATENTADO  
CONTRA TAYLOR  
SWIFT: JOVEN  
ADMITE PLAN

El principal sospechoso de planear un atentado terrorista contra los conciertos de Taylor Swift en Viena, Austria, se ha declarado culpable ante las autoridades judiciales. El joven de 19 años, quien fue detenido en agosto del año pasado poco antes de que se llevaran a cabo las presentaciones de la gira "The Eras Tour", admitió haber jurado lealtad al Estado Islámico y detalló sus planes para causar víctimas masivas fuera del estadio Ernst Happel. Durante la audiencia, el acusado confesó que su intención era utilizar explosivos y armas blancas para perpetrar el ataque, lo que en su momento obligó a la cancelación de tres conciertos consecutivos por razones de seguridad nacional. La declaración de culpabilidad marca un punto decisivo en un caso que conmocionó al mundo del entretenimiento y puso en alerta a los sistemas de inteligencia europeos.

## FUROR

ED SHEERAN  
CONFIRMA  
GIRA EN  
SUDAMÉRICA

El cantautor Ed Sheeran ha desatado la euforia de sus seguidores en Sudamérica al confirmar oficialmente las fechas de su nueva gira mundial para el segundo semestre de 2026. El recorrido del artista británico incluirá paradas estratégicas en Argentina, Chile, Paraguay y Brasil, marcando su regreso a los escenarios del cono sur tras varios años de ausencia. Según el anuncio oficial, los conciertos prometen una experiencia íntima pero tecnológicamente avanzada, centrada en sus más recientes producciones discográficas sin dejar de lado los grandes éxitos que lo han consolidado como uno de los músicos más influyentes de la última década. La venta de entradas iniciará en los próximos días a través de las plataformas digitales oficiales de cada país, y se espera que la demanda sea masiva debido a la limitada cantidad de fechas confirmadas por territorio.

## TRIUNFO DE LA VIDA

Sam Neill celebra estar libre  
de cáncer tras una dura batalla

**REMISIÓN TOTAL.** Tras un diagnóstico de linfoma angioinmunoblástico de células T en 2022, el actor confiesa haber recuperado la esperanza.

Redacción El Día  
eldia@eldia.com.bo

El mundo del cine celebra una de las noticias más esperadas del año. Sam Neill, el recordado Dr. Alan Grant en la saga "Jurassic Park", ha anunciado este martes 28 de abril que se encuentra oficialmente libre de cáncer. A sus 78 años, el actor compartió su alegría tras recibir los últimos resultados médicos que confirman que el linfoma de células T que padecía está en remisión, poniendo fin a un periodo de incertidumbre que él mismo describió como el más oscuro de su existencia.

En declaraciones recogidas por "Infobae", Neill fue brutalmente honesto sobre su proceso. Confesó que en las etapas iniciales del tratamiento, cuando las terapias convencionales no parecían surtir efecto, llegó a despedirse de su entorno cercano. "Estaba perdido y parecía que iba de salida", reveló el actor, quien encontró en la escritura de sus memorias y en el cuidado de sus viñedos un refugio emocional mientras su cuerpo luchaba contra una variante de cáncer particularmente agresiva.

**Un tratamiento experimental clave.** La clave de su recuperación ha sido un fármaco experimental al que se somete de forma quincenal. Aunque Neill deberá continuar con este tratamiento por el resto de su vida para mantener a raya la enfermedad, los médicos aseguran que su respuesta ha sido excepcional. El actor destacó que, a pesar de los efectos secundarios que a veces le restan energía, el simple hecho de poder despertar cada mañana y trabajar en su granja es el mayor regalo que ha recibido. Durante su batalla, Sam Neill nunca dejó de lado su sentido del humor ni su pasión por la actua-



ACTOR. Sam Neill continuará con medicación preventiva de por vida.

2022

año  
en que recibió el diagnóstico  
inicial de linfoma  
angioinmunoblástico  
de células

ción. Incluso en los meses de mayor desgaste físico, participó en proyectos televisivos y se mantuvo activo en redes sociales, compartiendo reflexiones sobre la fragilidad de la vida y la importancia de valorar los momentos cotidianos. "No tengo

miedo a la muerte, pero me molestaría mucho dejar de hacer las cosas que amo", afirmó en su momento.

**Regreso a los sets y legado.**

Con la salud restablecida, Neill planea retomar su agenda profesional con

renovada energía. Sus seguidores han inundado las plataformas digitales con mensajes de apoyo, celebrando no solo su talento frente a las cámaras, sino su valentía al hablar abiertamente sobre un tema tan complejo como el cáncer en la tercera edad. La noticia de su remisión coincide con un renovado interés en su filmografía, consolidándolo como una figura de resiliencia dentro de la industria de Hollywood.

## ACTOR DE "DANZA CON LOBOS"

Cárcel de por vida  
para Chasing Horse

Nathan Chasing Horse, conocido por su papel en la película ganadora del Oscar "Danza con lobos", ha sido condenado a cadena perpetua en Nevada tras ser hallado culpable de múltiples cargos de agresión sexual contra mujeres y niñas. La sentencia se produce tras un extenso juicio en el que los fiscales demostraron que el actor utilizó su estatus como líder espiritual y su fama para manipular y victimizar a personas vulnerables de comu-

nidades indígenas durante décadas. El caso, que atrajo la atención internacional debido a la gravedad de los delitos y el perfil público del acusado, culmina con una pena que busca garantizar que no vuelva a representar una amenaza para la sociedad. Durante la lectura del fallo, las víctimas presentaron testimonios desgarradores sobre el impacto a largo plazo de los abusos sufridos bajo el control de Chasing Horse.



Otro alto cargo bajo asedio judicial

EL EXPRESIDENTE LUIS ARCE, EXJEFES DE EMPRESAS PÚBLICAS Y EXMINISTROS ESTÁN SIENDO PROCESADOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN.



DEL PODER A LA CAÍDA. Edwin Rojas Ulo cuando ejercía la presidencia interina del BCB.

FOTO: ABI

ANTE LA FISCALÍA

DEMANDAN A LUIS ARCE POR PLANTA DEL MUTÚN

El gerente de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), Álvaro Tejerina, informó que se ha formalizado la querrela penal contra el expresidente Luis Arce por el daño económico al Estado generado por irregularidades con el proyecto siderúrgico en el departamento de Santa Cruz.

En febrero pasado, la ESM denunció a exfuncionarios de la estatal, pero ahora amplió el caso contra Arce y directivos de las empresas relacionadas con el proyecto del Mutún.

“El día de ayer ya fundamentamos e ingresamos nuestra memorial para también ampliar la querrela hacia el expresidente Luis Arce Catacora, porque el 24 de febrero del año pasado estaba inaugurando supuestamente la planta con bombos y platillos, generando un gasto económico al Estado, generando una complicidad de esa supuesta inauguración”, dijo Tejerina a radio Erbol.

Señaló que también se ha denunciado a altos directivos de la empresa china Sinosteel que fue contratada para el proyecto y de la empresa supervisora que también es de nacionalidad china. Arce inauguró el Complejo del Mutún en febrero del 2025, sin embargo, Tejerina aseguró que la planta no funciona y está inconclusa. / Erbol



IRREGULARIDADES EN BONOS

Cae el expresidente del BCB y tres exgerentes

CASO. Edwin Rojas y otros tres exfuncionarios, aprehendidos tras presentarse a declarar. Presumen daño de \$us 142 millones.

Aldo Aguilera aaguilera@eldia.com.bo

El expresidente del Banco Central de Bolivia, Roger Edwin Rojas Ulo, fue aprehendido en las últimas horas, en el marco de una investigación abierta por el Ministerio Público por un presunto daño económico al Estado de \$us 142 millones por irregularidades ligadas a transacciones con bonos. El fiscal anticorrupción Miguel Cardozo reveló que la demanda fue presentada por la actual administración del ente emisor y también están en la mira otros ejecutivos del BCB. Además otros tres exfuncionarios de la entidad

también quedaron aprehendidos tras presentarse a declarar este martes por la mañana en oficinas del Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción (DELCC). Se trata del exgerente de Operaciones, Pascual Osvaldo Q.N., el exdirector Óscar F.O. y el exgerente de Política Económica, Rolando Sergio C.S. Según Cardozo la investigación se centra en el intercambio de bonos con entidades financieras. Edwin Rojas Ulo estuvo al mando del BCB durante toda la gestión de

Luis Arce ya que fue posesionado el 12 de noviembre de 2020 hasta el fin de la pasada administración en noviembre del 2025.



Presumen dos delitos. En el caso se han tipificado los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, según Cheryl Sempértegui, directora del DELCC. Edwin Rojas se presentó ayer por la tarde y tras abstenerse de declarar se ordenó su aprehensión. “Han vendido y han comprado

bonos en montos mayores a los que estaban establecidos” en operaciones realizadas en el 2024, detalló el fiscal Cardozo. Fuentes del BCB, citadas por Unitel, señalan que cuando los bonos cotizaban a entre 53 y 56 centavos por dólar, se los adquiría a 99 centavos por dólar. En principio se los registraba con el precio más bajo, pero luego se hacía el ajuste para que en la contabilidad figure el precio más alto. Se espera la presentación de la imputación formal de la Fiscalía y que un juez fije hora de la audiencia cautelar donde se decidirá si los aprehendidos son enviados a prisión o se defienden en libertad con medidas sustitutivas..

PIDEN A EJECUTIVOS DE YPFB PONER CARGOS A DISPOSICIÓN

Descartan privatización y evaluarán al personal

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Sebastián Daroca, aseguró que la estatal no será privatizada y anunció el inicio de una evaluación integral de su personal, un proceso de reforma estructural con apoyo internacional y la aplicación de medidas de austeridad. “YPFB no se privatiza, YPFB se fortalece”, afirmó Daroca en una conferencia de prensa

en Santa Cruz, donde contó con el respaldo de dos ministros y el ejecutivo de los trabajadores petroleros. Explicó que la intención es que Yacimientos sea una empresa “fuerte, eficiente, honesta y capaz de afrontar el desafío de reconstruir el sector de hidrocarburos”.

Personal en la mira. En cuanto al plan para YPFB, informó que se ya instruido una evaluación

“exhaustiva y profunda” de todo el personal de la empresa, desde los niveles ejecutivos hasta los operativos. El proceso, que tendrá una duración estimada de entre 15 y 20 días hábiles, se realizará bajo criterios técnicos, meritocráticos y de idoneidad profesional. Como parte de esta medida, se solicitó a vicepresidentes, gerentes y directores distritales poner sus cargos a disposición. / Erbol



FOTO: YPFB

## INTERNACIONAL

## TENSIÓN

# Trump critica a Alemania y agrava tensiones con Europa

**EL PRESIDENTE** de Estados Unidos arremete contra el canciller Friedrich Merz por no respaldar su estrategia en Medio Oriente mientras crece la crisis energética.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, intensificó este martes las tensiones con Europa al criticar duramente al canciller alemán Friedrich Merz por no apoyar la ofensiva estadounidense contra Irán, en medio de un conflicto que sigue escalando en Medio Oriente.

Trump aseguró que no le sorprende que a Alemania le vaya "tan mal", en respuesta a cuestionamientos del líder europeo sobre la estrategia militar y diplomática de Washington frente a Teherán. Las declaraciones del mandatario se producen en un contexto de negociaciones estancadas con Irán y una creciente presión internacional por el impacto económico del conflicto, especialmente en el mercado energético global.

A través de su red Truth Social, Trump acusó a Merz de sostener una postura permisiva frente al programa nuclear iraní, al afirmar que el canciller "cree que está bien que Irán tenga un arma nuclear". El presidente estadounidense advirtió que un Irán nuclear representaría una amenaza global, al sostener que el mundo entero podría quedar "tomado como rehén" si Teherán logra desarrollar ese tipo de armamento.

Las críticas de Trump responden a recientes declaraciones de Merz, quien cuestionó la falta de una estrategia clara por parte de Estados Unidos en el conflicto y advirtió sobre los riesgos de repetir errores de guerras pasadas como Afganistán e Irak.

Aunque el canciller alemán respaldó inicialmente las acciones militares contra Irán, con el paso de las semanas ha adoptado una



postura más crítica, marcando distancia con Washington.

El enfrentamiento verbal refleja un deterioro en las relaciones entre Estados Unidos y algunos de sus aliados europeos, en particular dentro de la OTAN, donde han surgido diferencias sobre el manejo del conflicto.

Trump también ha cuestionado a otros socios, incluyendo a España,

por limitar el apoyo logístico a las operaciones militares estadounidenses, lo que evidencia una creciente fractura en el bloque occidental. En paralelo, el mandatario insiste en que Irán atraviesa un momento de debili-

28

de febrero de 2026  
inició el conflicto, tras  
los ataques de Estados  
Unidos e Israel  
contra Irán

dad y estaría dispuesto a negociar, incluso planteando la reapertura del estratégico estrecho de Ormuz en medio de la crisis.

El conflicto, iniciado tras los ataques de Estados Unidos e Israel contra Irán a fines de fe-

brero, ha generado una fuerte volatilidad en los precios del petróleo y tensiones en el suministro global de energía.

A medida que se prolonga la guerra y persisten las diferencias entre aliados, el escenario internacional se vuelve más incierto, con riesgos tanto geopolíticos como económicos que podrían profundizarse en las próximas semanas.

## CRISIS

## El cierre de Ormuz pone en jaque a la economía global

El prolongado cierre del estrecho de Ormuz está generando una crisis energética global que ninguna potencia puede permitirse sostener más allá de las próximas semanas, en un escenario marcado por negociaciones estancadas y crecientes tensiones geopolíticas. El bloqueo de esta vía estratégica —por donde transita cerca de una quinta parte del petróleo mundial— ya provoca escasez de combustibles como diésel,

queroseno y fuelóleo en Europa y Asia, afectando transporte, industria y agricultura. Expertos advierten que el impacto económico no es lineal, sino exponencial: cada día adicional de cierre agrava el daño a la economía global y multiplica los riesgos de recesión. La situación se ve agravada por la falta de avances en las negociaciones entre Estados Unidos e Irán, que mantienen un doble bloqueo sobre el estrecho en medio de la guerra en Medio

Oriente. El director de la Agencia Internacional de la Energía, Fatih Birol, calificó la situación como la mayor crisis energética de la historia, superando incluso episodios anteriores combinados.

Para Irán, el cierre inicial del paso marítimo fue una herramienta de presión frente a los ataques de Estados Unidos e Israel, pero las sanciones posteriores han reducido drásticamente sus exportaciones energéticas.





## MEDIO ORIENTE

# Trump rechaza oferta de Irán y estanca las negociaciones

**LA PROPUESTA** iraní de abrir el estrecho de Ormuz sin desmantelar su programa nuclear no satisface a Washington y agrava la incertidumbre.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Washington exige a Irán no solo la apertura

TOTAL E INCONDICIONAL DEL ESTRECHO DE ORMUZ, SINO TAMBIÉN EL DESMANTELAMIENTO DE SU PROGRAMA NUCLEAR, EL FIN DE LA PRODUCCIÓN DE MISILES BALÍSTICOS Y DRONES, Y EL CESE DEL APOYO A GRUPOS COMO HEZBOLLAH, HAMAS Y LOS HUTÍES.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, rechazó la última propuesta de Irán para poner fin al conflicto en Medio Oriente, dejando las negociaciones en un punto muerto en medio de crecientes tensiones geopolíticas y una crisis energética global.

La iniciativa iraní planteaba abrir el estratégico estrecho de Ormuz —clave para el tránsito mundial de petróleo— a cambio de mantener intacto su programa nuclear, una condición que la Casa Blanca considera inaceptable.

Trump analizó la oferta durante una reunión de alto nivel con su equipo de seguridad nacional en la Casa Blanca, acompañado por el vicepresidente JD Vance, el secretario de Estado Marco Rubio y su enviado especial para Medio Oriente, Steve Witkoff.

Pese al rechazo inicial, el mandatario estadounidense aún apuesta por una salida diplomática y ordenó intensificar los contactos con Teherán para intentar encontrar puntos de coincidencia en las próximas semanas.

Sin embargo, las posiciones entre ambas partes siguen siendo profundamente divergentes, lo que complica cualquier avance inmediato hacia un acuerdo de paz duradero.

Washington exige a Irán no solo la apertura total e incondicional del estrecho de Ormuz, sino también el desmantelamiento de su programa nuclear, el fin de la

producción de misiles balísticos y drones, y el cese del apoyo a grupos como Hezbollah, Hamas y los hutíes.

Estas condiciones han sido rechazadas por el régimen iraní, que busca respaldo internacional para fortalecer su posición negociadora, incluyendo acercamientos con Rusia y otros aliados estratégicos. En paralelo, Irán intenta ampliar su margen diplomático mediante gestiones en países como Pakistán, con la expectativa de que actores regionales puedan facilitar un canal de diálogo con Washington. Desde la Casa Blanca, la postura es firme. Funcionarios estadounidenses han dejado claro que no aceptarán acuerdos que permitan a Irán avanzar hacia el desarrollo de armas nucleares o controlar el acceso a una vía marítima internacional. El estancamiento de las negociaciones ocurre en un contexto de creciente presión económica, ya que el bloqueo parcial del estrecho de Ormuz ha provocado un alza sostenida en los precios del petróleo, impactando directamente en la inflación global.

Esta situación también tiene implicaciones políticas internas en Estados Unidos, donde el aumento del costo de vida podría influir en las elecciones de medio término y en el control del Congreso. Mientras tanto, el Pentágono evalúa distintas opciones militares para garantizar la apertura del estrecho, aunque la administración Trump mantiene, por ahora, su apuesta por la diplomacia en un escenario cada vez más incierto.

Irán intenta ampliar su margen diplomático

MEDIANTE GESTIONES EN PAÍSES COMO PAKISTÁN, CON LA EXPECTATIVA DE QUE ACTORES REGIONALES PUEDAN FACILITAR UN CANAL DE DIÁLOGO CON WASHINGTON.

## LÍBANO

# Israel destruye red de túneles de Hezbollah

El Ejército de Israel anunció la destrucción de una extensa red de túneles perteneciente a Hezbollah en el sur del Líbano, en una operación militar que utilizó unas 450 toneladas de explosivos. La infraestructura, localizada en la zona de Qantara, fue identificada como una de las más complejas halladas en la región y habría sido construida durante más de una década con apoyo directo de Irán. Según fuentes militares, el sistema estaba compuesto por dos túneles principales que, en conjunto, alcanzaban cerca de dos kilómetros de longitud y profundidades de hasta 25 metros. Las galerías subterráneas se encontraban a unos 10 kilómetros de la frontera con Israel y estaban diseñadas como bases operativas para almacenar arma-



mento y facilitar la infiltración de combatientes en territorio israelí. El hallazgo fue posible gracias a información de inteligencia que permitió ubicar accesos ocultos en la zona, lo que derivó en una operación dirigida de las fuerzas israelíes.

## CONFLICTO

# Irán incita a la violencia dentro del Reino Unido

El Gobierno del Reino Unido convocó al embajador de Irán en Londres, Seyed Ali Mousavi, tras la difusión de mensajes que instaban a ciudadanos iraníes a "dar la vida en la batalla", en medio de la escalada del conflicto en Medio Oriente. La citación fue realizada por el secretario de Estado para Oriente Medio, Hamish Falconer, quien calificó las publicaciones de la sede diplomática iraní como "completamente inaceptables" e "incendiarias". El pronunciamiento oficial se produjo luego de que la embajada iraní difundiera en redes sociales y canales digitales

un mensaje dirigido a expatriados, alentándolos a sumarse a una campaña nacionalista. El texto convocaba incluso a menores de edad a participar y apelaba a consignas de sacrificio extremo, instando a ofrecer la vida antes que "entregar el país al enemigo". Según el Gobierno británico, este tipo de comunicaciones puede interpretarse como una incitación a la violencia tanto dentro del país como a nivel internacional. Las autoridades exigieron a la representación diplomática iraní cesar de inmediato cualquier contenido que promueva o legitime acciones violentas.

ASOCIACION DE COPROPIETARIOS URBANIZACIÓN CIUDAD JARDIN

**CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

Se convoca a la Asamblea ordinaria el día miércoles 6 de mayo del 2026 en las instalaciones del Club House a horas 20.00.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lectura acta notariada Asamblea ordinaria anterior.
- 2.- Informe estados financieros auditados 2025.
- 3.- Informe del síndico.
- 4.- Informe presupuesto ejecutado 2025-2026 y proyectado 2026-2027.

Aclaración.- Para la instalación de la Asamblea se requiere contar como mínimo con el 10%, tal como lo señala el Art. 26 de los Estatutos.

EL DIRECTORIO

familia segura

800-11-3040

## DEPORTES

ALTA EN BOLÍVAR

**SAGREDO  
VUELVE Y ES  
OPCIÓN ANTE  
FLUMINENSE**



El defensor José Sagredo quedó habilitado para reaparecer con Bolívar en la Copa Libertadores, luego de que la Comisión Disciplinaria de la Conmebol le impusiera únicamente un partido de suspensión tras su expulsión en el debut del equipo celeste. La Academia recibirá este jueves a Fluminense por la tercera fecha del Grupo C. El encuentro se disputará en el estadio Hernando Siles desde las 18:00, en un duelo clave para las aspiraciones del conjunto paceño en el certamen continental. Sagredo había sido expulsado en el estreno de Bolívar, en la derrota 1-0 ante Independiente Rivadavia en Mendoza, lo que le impidió estar presente en el empate 1-1 frente a Deportivo La Guaira en La Paz. La resolución del ente disciplinario fue clara al señalar que se "confirma el partido de suspensión automática impuesto", sin añadir sanciones adicionales. No obstante, el futbolista deberá abonar una multa de 1.500 dólares, monto que será descontado de los ingresos del club por derechos de televisión y patrocinio. Bolívar aún no ha conseguido triunfos en la presente edición del torneo: cayó en su visita a Mendoza y luego igualó en casa. Por ello, el compromiso ante Fluminense aparece como determinante para reencaminar su camino y mantenerse en la pelea por un lugar en los octavos de final.

ENFRENTARÁN A CARABOBO

# Soria cuestiona la logística hacia Venezuela

**BLOOMING.** El técnico esperaba viajar en vuelo chárter. Lamentó que la dirigencia no cuente con los recursos.

River Plate se traslada a Brasil

EL CUADRO ARGENTINO, QUE LIDERA EL GRUPO DE BLOOMING, SERÁ VISITANTE ESTE JUEVES ANTE BRAGANTINO DESDE LAS 20:30.



**INSATISFECHO.** Mauricio Soria expresó su molestia por falta de condiciones.

Luis Lijeron Nuñez  
llijeron@eldia.com.bo

El director técnico de Blooming, Mauricio Soria, expresó su molestia por la complicada logística que afronta el plantel celeste en su viaje a Venezuela, donde este jueves (18:00, hora boliviana) enfrentará a Carabobo por la tercera fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana.

**Molestia del DT.** El estratega dejó en claro que, más allá de la ilusión deportiva, las condiciones del traslado no ayudan al rendimiento del equipo. "Es un partido

muy importante para nosotros, estamos muy ilusionados con lo que podemos hacer, pero la manera en que estamos viajando no apoya en nada a lo que pretendemos", manifestó en el aeropuerto Viru Viru. Soria detalló que el plantel partió dividido en grupos y afronta un extenso recorrido que incluye escalas y un largo tramo terrestre. "No sabemos a qué hora vamos a llegar a Venezuela. No es solo viajar en grupos, sino hacerlo en

condiciones correctas. Así es difícil representar al fútbol boliviano y a Blooming como quisiéramos", afirmó.

265

Mil dólares  
Costaba el chárter a Venezuela, según la directiva de Blooming.

**Dificultad.** El entrenador también apuntó que lo ideal habría sido contar con un vuelo chárter, considerando la complejidad del destino. Según explicó, la delegación debe trasladarse primero a Bogotá, luego a Caracas y posteriormente realizar un viaje adicional de más de tres horas por tierra, una situación

que incluso podría afectar el rendimiento en el próximo partido por la Liga local. El descargo de la dirigencia del club, según Soria, se basa en que no existen los recursos suficientes para costear una logística más cómoda, por lo que el equipo debe adecuarse a las limitaciones económicas.

**Necesita sumar.** Dejando de lado el problema, Blooming afrontará este desafío internacional en una posición complicada dentro de su grupo, donde marcha último con un punto, por detrás de River Plate (4) y sus rivales directos, Carabobo y Bragantino, que suman tres unidades.

ESTE MIÉRCOLES POR LIBERTADORES

## Always visita a Mirassol con la urgencia de ganar

Always Ready se instaló en Sao Paulo a la espera del partido de este miércoles frente a Mirassol (18:00), por la tercera fecha de la Copa Libertadores. Los jugadores anticiparon que una nueva derrota los dejará prácticamente eliminados de la pretensión de clasificar a la otra ronda del torneo.

**La última carta.** "Es el partido que nos puede dar todo; si ga-

namos, nos abre las puertas para seguir peleando y si perdemos estamos casi eliminados", admitió el mediocampista Fernando Saucedo a su llegada a la ciudad brasileña. El atacante Enrique Triverio agregó que "sabemos que estamos en el último puesto, pero tenemos claro que sacando uno o los tres puntos podemos meternos en la pelea, ya que tenemos dos partidos más en casa". Después de las primeras dos fe-

chas, la tabla de posiciones en el Grupo G tiene a la Liga de Quito a la cabeza con seis unidades; el segundo lugar es para Mirassol con tres, al igual que Lanús de Argentina, y en el fondo se encuentra el cuadro millonario sin ninguna unidad. Con cuatro fechas por delante, el elenco dirigido por Julio César Baldivieso realizó los cálculos para sacar este miércoles por lo menos un punto para seguir en carrera.



**Dembélé,  
elegido  
como  
figura**

“EL BAYERN ES UN EQUIPO DE PRIMERA CATEGORÍA. HA SIDO UN PARTIDO INCREÍBLE, Y AHORA IREMOS A MÚNICH EN BUSCA DE LA VICTORIA”.



**LETAL.** Dembélé fue autor de un doblete sobre el Bayern.

FOTO: GETTY IMAGES

**POLÉMICA**

**ÁRBITRO CONFIESA FALLOS A FAVOR DEL “BARÇA”**

El árbitro polaco Szymon Marciniak, uno de los colegiados más prestigiosos del fútbol europeo, reabrió la polémica sobre la semifinal de la UEFA Champions League entre Inter de Milán y FC Barcelona, disputada la pasada temporada en el estadio San Siro. En un acto público, el juez reconoció errores durante el encuentro y admitió que algunas de sus decisiones iniciales favorecieron al conjunto catalán. Marciniak fue directo al responder a un aficionado azulgrana. “No perjudiqué al Barça. Mis decisiones fueron a su favor y el VAR me tuvo que corregir”, afirmó, dejando entrever que, sin la intervención tecnológica, el resultado pudo haberse visto condicionado. Entre los ejemplos, mencionó una de las jugadas más discutidas: una acción dentro del área que inicialmente no sancionó como penal.

LA SEMIFINAL DE IDA ACABÓ 5-4

# PSG vence al Bayern en un duelo legendario

**SIN TREGUA.** Kvaratskhelia (24', 56'), Neves (33') y Dembélé (45'+5, 58') anotaron para el parisino. Luis Díaz dio vida a la llave.

Luis Lijerón Nuñez  
llijeron@eldia.com.bo

Un duelo para enmarcar. El Paris Saint Germain se impuso por 5-4 al Bayern Múnich en un partido electrizante por la ida de las semifinales de la Champions League, disputado este martes en el Parque de los Príncipes. El encuentro, considerado ya uno de los más vibrantes de la temporada, dejó la serie completamente abierta de cara a la revancha.

**Frenético.** El conjunto alemán golpeó primero con un penal

convertido por Harry Kane a los 17 minutos, pero la reacción parisina no tardó en llegar. A los 24', Khvicha Kvaratskhelia igualó el marcador, y poco después, el portugués Joao Neves dio vuelta el resultado a los 33'. El Bayern respondió y logró empatar antes del descanso gracias a Michael Olise a los 41'. Sin embargo, en tiempo de adición, el árbitro sancionó un penal para el PSG por mano en el área, y Ousmane

Dembélé no falló para el 3-2 con el que se fueron al entretiempo.

**Golpe tras golpe.** En el inicio del complemento, el equipo francés fue arrollador. Kvaratskhelia volvió a aparecer a los 56' para ampliar la ventaja, y apenas dos minutos después, Dembélé firmó su doblete con un remate al primer palo que superó a Manuel Neuer, poniendo el 5-2 y desatando la euforia local. Cuando parecía que el PSG encaminaba

la clasificación, el Bayern reaccionó. Eric Maxim Choupo-Moting descontó de cabeza a los 65', y poco después, Luis Díaz marcó el cuarto tanto alemán. Inicialmente anulado por fuera de juego, el gol fue validado tras la revisión del VAR, dejando el definitivo 5-4. Con este resultado, el PSG toma una ventaja mínima en una serie que promete otra batalla intensa en la vuelta, programada para el 6 de mayo en Alemania. En la otra semifinal, Atlético de Madrid buscará dar el primer paso hacia la final cuando dispute su partido ante Arsenal, este miércoles a partir de las 15:00, hora boliviana.



**BRUTAL AGRESIÓN**

**TEBAS EXIGE SANCIÓN EJEMPLAR A ANDRADA**

El presidente de LaLiga de España, Javier Tebas, se pronunció con dureza tras la agresión del arquero argentino Esteban Andrada sobre Jorge Pulido, en los instantes finales del clásico entre Real Zaragoza y Huesca. El dirigente calificó el hecho como “una auténtica barbaridad” y pidió una sanción ejemplar para el guardameta. Andrada podría ser suspendido entre seis y quince encuentros. Tebas fue más allá de lo que establece el reglamento y exigió una pena más severa. “La sanción debería ser lo máximo posible. Incluso varios meses sin poder jugar”, afirmó durante un acto oficial, dejando en claro su postura de tolerancia cero ante este tipo de conductas. Pese a la gravedad del hecho, Andrada podría beneficiarse de algunos atenuantes contemplados en la normativa, como el arrepentimiento espontáneo.

**FIFA DIO EL VISTO BUENO**

## Aprueban la “Ley Vinícius” que valdrá una tarjeta roja

La FIFA aprobó en Vancouver una modificación reglamentaria que ya genera debate en el fútbol internacional: la denominada “Ley Vinícius”. La medida, impulsada con miras al próximo Mundial, establece la expulsión (tarjeta roja) para los jugadores que se tapen la boca con la intención de proferir insultos o mensajes inapropiados hacia rivales o árbitros.

**Controversia.** La decisión fue respaldada de forma unánime en una sesión especial de la International Football Association Board (IFAB), organismo encargado de las Reglas de Juego. Según el comunicado oficial, el objetivo es combatir conductas discriminatorias o antideportivas que muchas veces quedan ocultas al cubrirse la boca durante las discusiones en el campo. La iniciativa se da

en un contexto reciente marcado por el episodio protagonizado por Vinícius Júnior y Gianluca Prestianni, ocurrido en un partido entre Benfica y Real Madrid por la UEFA Champions League. El caso, que tuvo repercusión mundial, aceleró el debate sobre la necesidad de sanciones más estrictas frente a este tipo de comportamientos. Estas modificaciones entran en vigor de forma inmediata.

